

# REPÚBLICA

## Boletín interno de Izquierda Republicana

Edita: Secretaría Federal de Organización de

TRAS LA VI ASAMBLEA DE IU

### Carta de Isabelo Herreros a Gaspar Llamazares

#### Sumario:

Carta a Gaspar	
Llamazares	1
Congreso de las Juventudes de IR	1
III Congreso de IR-Madrid	2
V Escuela de Otoño	2
El laicismo del PSOE extremeño	2
Libertad de conciencia	3
Homenajes a don Manuel Azaña	4
Patrimonio	
Incautado	4

**Q**UERIDO compañero:

En primer lugar deseo trasladarte la felicitación general de Izquierda Republicana, y la mía propia, por tu elección como Coordinador General de Izquierda Unida (IU), en la recientemente concluida VIª Asamblea de nuestra común formación, IU, de la que no sólo somos fundadores, sino parte integrante activa. También quisiera hacerte llegar los mejores deseos de toda Izquierda Republicana para que la nueva singladura IU que ahora comienza, y que vas a dirigir, dé frutos más satisfactorios que los últimamente obtenidos por nuestro común proyecto.

En efecto, los retos que ha de afrontar este proyecto común de unidad de la izquierda real y efectiva española, que deseamos sea IU, son considerables. Pero la recuperación del electorado y la influencia social perdidos en los últimos

años, sólo podrá ser, a nuestro juicio, el resultado de la implementación de dos tipos de actuaciones: de la elaboración de políticas que sintonicen de verdad con las inquietudes de los sectores populares a cuya representación aspiramos, y del reforzamiento de la integración en el proyecto común de IU de quienes ya participamos de él, así como de la apertura para la incorporación al mismo de potenciales nuevos integrantes.

Como bien sabes, Izquierda Republicana ha llegado a la VIª Asamblea de IU en una difícil situación. Una situación que la anterior dirección de IU no supo o no pudo no ya resolver, sino ni tan siquiera simplemente atender. A estos efectos, te acompaño copia de la última carta que dirigí al Coordinador General saliente, el compañero Julio Anguita, así como el documento de política de alianzas aprobado en nuestro último Congreso Federal. Es de desear que la nueva etapa que ahora se inicia, permita dar a estos asuntos el tratamiento más adecuado posible para asegurar esa mayor y mejor integración

que, con respeto a la diversidad, precisa el proyecto de IU hoy. Por ello, quiero manifestarte el deseo de comenzar esta nueva etapa desde la generosidad y el esfuerzo, y desde el respeto al pluralismo del proyecto de IU, que requieren los serios retos que tenemos por delante. Una generosidad de esfuerzos y un respeto a las minorías que has tenido el acierto de ofrecer a todos en la recién concluida VIª Asamblea de IU y que, desde Izquierda Republicana compartimos plenamente.

**En esa línea creo necesario que tengamos una reunión tan pronto te lo permitan tus actuales compromisos, a efectos de intercambiar algunas impresiones sobre las cuestiones apuntadas.**

**Recibe un fuerte abrazo.**

**Isabelo Herreros**

**Secretario General de IR**

**Madrid, 31 de Octubre**

Nuevo teléfono  
**902158935**

### Congreso Constituyente de las J.I.R.

EL próximo 1 de diciembre se celebrará en Madrid en Congreso Constituyente de las Juventudes de Izquierda Republicana.

Al mismo asistirán jóvenes de todas las Federaciones de I.R. Se debatirá una Ponencia-marco sobre la problemática juvenil, a la que se han presentado diversas en-

miendas, tanto individuales como colectivas. También se elegirá la Ejecutiva Federal de las JIR, que estará formada por jóvenes de todas las Federaciones.



A la derecha, un grupo de las Juventudes brindando tras el XVI Congreso de Izquierda Republicana.

# III Congreso Regional de Izquierda Republicana de Madrid

**INAUGURADO** por el Secretario General de I.R., **Isabelo Herreros**, el pasado 18 de noviembre se celebró el **Tercer Congreso Regional de Madrid de Izquierda Republicana**. En transcurso del mismo se han renovado los integrantes de la **Ejecutiva Regional** y de su **Comité Político**. Igualmente se han discutido y aprobado, con las consiguientes enmiendas, las cinco ponencias presentadas: **Estatutos, Manifiesto Republicano, Política Municipal**

## Secretarías de la nueva Comisión Ejecutiva Regional:

### \* Secretaría General:

**Pedro López Arriba**

### \* Organización y Finanzas:

**Luis Navarro Fraile**

### \* Comunicación:

**Daniel Barcala Gil**

### \* Juventud:

**Miguel A. Gómez Palacios**

### \* Vocales:

**Carlos Pérez Martínez**

**Félix Rodríguez Sanz**

**pal y Autonómica, Comunicación con la Sociedad, y Juventud.**

ENTRE éstas debe destacarse, por su interés, el **Manifiesto Republicano** aprobado, que se ha entregado al Comité Político Federal para su difusión a todas las Agrupaciones de nuestro partido.

También se aprobó la nueva denominación de la Agrupación de Madrid, que pasa a llamarse **Izquierda Republicana-Federación Republicana de Madrid**.

La ponencia que se adoptó sobre **Juventud** será trasladada al próximo Congreso Constituyente de las Juventudes de Izquierda Republicana, a celebrar en el mes de diciembre.

Finalmente, el Congreso de IR-Madrid aprobó las siguientes **Resoluciones**:

**1ª Resolución:** Apoyar las gestiones que actualmente conduce la Secretaría General de nuestro partido con el nuevo Coordinador General de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, para la renegociación de la situación de Izquierda Republicana en el conjunto de Izquierda Unida, haciendo una apelación a todos los militantes para que secunden estos esfuerzos.

**2ª Resolución:** Condenar la política desarrollada por los gobiernos regional y municipal de Ma-

drid, actualmente en manos del Partido Popular, especialmente en los ámbitos de:

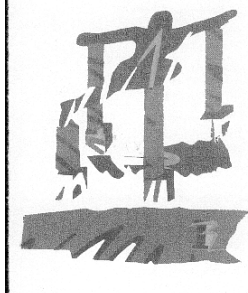
- Política cultural, en la que se ha desarrollado un modelo inaceptable de administración de la "miseria" cultural, que debe ser condenado.

- Política urbanística y de vivienda, en la que sigue sin definirse un modelo de vida ciudadana que asegure el acceso de todos a la vivienda en un entorno confortable y con suficiente cobertura de servicios.

- Política de transportes, en la que ambas instituciones, Ayuntamiento y Comunidad Autónoma, han rivalizado por lograr un "faraonismo" en el planeamiento y ejecución de las obras públicas, pero con serias deficiencias en la atención a las necesidades de la población.

**3ª Resolución:** Hacer un llamamiento a todos los militantes, simpatizantes y adherentes de Izquierda Republicana, para que acudan a las jornadas conmemorativas de la figura de Manuel Azaña que se desarrollarán en el Círculo de Bellas Artes de Madrid los días 11, 12 y 13 de diciembre de este año, así como a la exposición sobre Manuel Azaña que se realizará en el Instituto de México, en Madrid, entre los próximos días 14 y 29 de diciembre.

V Escuela de Otoño  
"Marcelino Domingo"  
Fundación Luis Bello



La quinta **Escuela de Otoño "Marcelino Domingo"** tendrá lugar los días 2 y 3 de diciembre en el Hotel Zurbarano de Madrid.

Constará de tres sesiones:

1ª. \* Plan Hidrológico Nacional.

\* Política Municipal de los republicanos.

2ª. \* Emigración y DD.HH.

\* El Federalismo y el País Vasco.

3ª. \* Memoria recobrada.

\* Pérez Galdós, Antonio Machado y Miguel Hernández.

COMO una más de las actividades de la Escuela de Otoño, y al igual que en años anteriores, en la Cena de hermandad del sábado día 2 se entregarán los **Premios a la Lealtad Republicana**.

## MALPARTIDA DE CÁCERES

EL pasado 30 de junio, el Grupo Municipal de IU de Malpartida de Cáceres hizo al Pleno del Ayuntamiento una **Propuesta sobre el respeto a la libertad de conciencia** de todos los ciudadanos que reproducimos en parte:

"... para salvaguardar la libertad individual de conciencia, creencias y religión de todos los ciudadanos de Malpartida de Cáceres, dentro del espíritu y la letra de nuestra Carta Magna y Ley Fundamental, la Constitución de 6 de Diciembre de 1978, este Grupo Político Municipal de IZQUIERDA UNIDA somete al estudio y aprobación, si procede, del Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, la siguiente propuesta de acuerdo Corporativo:

## El laicismo del PSOE de Extremadura

Dando cumplimiento a nuestra Constitución y en el deseo de que sean respetados todos los derechos de nuestros ciudadanos, y, especialmente, los de libertad de pensamiento, cultos, creencias y religión, el Excelentísimo Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres acuerda abstenerse de participar oficialmente en actos de cultos de todas las confesiones religiosas, tanto cristianas como no cristianas."

Esta propuesta únicamente contó con el apoyo de IU. Fue votada en contra por los concejales del PP, como era de esperar. Pero lo que asombró fue la abstención de los concejales del PSOE, diciendo que "... en

1982 habían aprobado la participación del Consistorio en diversas festividades católicas tradicionales."

¡Bonita forma de velar por la separación Iglesia-Estado (reconocida en la Constitución monárquica) que tienen los laicos "compañeros" socialistas de Malpartida de Cáceres! ¡Cómo todos los socialistas hagan igual...!

## Resultado de la votación en el Pleno:

### \* A favor:

**1 Concejales de IU**

### \* En contra:

**5 Concejales del PP**

### \* Abstenciones:

**5 Concejales del PSOE**

### \* PROPUESTA:

**RECHAZADA.**

# Laicismo, libertad de conciencia y poderes públicos

**L**a *Propuesta sobre el respeto a la libertad de conciencia* presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida al Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres fue defendida por el Concejal de IU Francisco Javier Manzano. El razonamiento expuesto en el Pleno fue preparado por nuestro compañero de Izquierda Republicana Manuel Petit.

Dada la calidad política e ideológica de dicho razonamiento, hemos pedido a nuestro correligionario de Extremadura que nos hiciese un resumen del mismo, resumen que transcribimos a continuación.

## DE LA LIBERTAD DEL SER HUMANO.

Es la libertad del individuo en su plenitud la base única del sistema democrático y del estado de derecho. Ambas instituciones, democracia y estado de derecho, no pueden ser entendidas más que como las bases fundamentales del servicio al individuo, al ciudadano; servicio que es la razón única de la teoría del PACTO SOCIAL, surgida de la Revolución Francesa (de la que los sistemas democráticos occidentales somos herederos directos), A CUYA VIRTUD EL CIUDADANO CEDE PARTE DE SU SOBERANÍA PERSONAL, DE SU LIBERTAD PERSONAL ABSOLUTA, a la sociedad para que esta pueda organizar la vida social, para, a su vez, garantizar las libertades individuales.

El hombre en libertad plena es el único protagonista y, al propio tiempo, el único destinatario de toda la vida social. Se erige así, por tanto, el ciudadano en señor único de todo el sistema político y social, que en definitiva no es más que un medio al servicio del ser humano.

## DE LOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO.

En nuestra época ha habido dos enemigos fundamentales de la libertad plena del ser humano, que, en realidad, son las dos caras del totalitarismo:

A.- Los fundamentalismos políticos, que han revestido y revisten diversas fórmulas negadoras de la libertad del ser humano y de la primacía absoluta de este. Son y han sido los sistemas dictatoriales, los totalitarismos.

B.- Los fundamentalismos religiosos, que, amparándose en las distintas creencias, han sojuzgado y sojuzgan las libertades personales, las libertades individuales, las libertades de conciencia.

Todos los individuos, todas las personas, en uso de su libertad plena, tienen en este terreno, si cabe, una aún mayor libertad. La libertad de conciencia, la libertad de creencias, deben ser tan absolutas, que desde ningún punto puedan ser conculcadas, forzadas o, solamente, lesionadas en la más mínima forma.

## DEL LAICISMO.

Ese concepto que acabamos de exponer

de la plenísima libertad de conciencia del individuo es lo que modernamente entendemos por LAICISMO. LAICISMO no es más que respeto absoluto y total desde todas las instancias a la libertad de ideas, de conciencia y de religión del ser humano.

Históricamente, hemos de recordar la peor de las praxis que hemos conocido en nuestro país: En nombre del laicismo (de un falso laicismo, por supuesto) y, al propio tiempo, en nombre del catolicismo (también, por supuesto, de un falso catolicismo) se conculcaron libertades, se forzaron bienes y personas, y se llegó a innumerables asesinatos. Estas experiencias muestran lo que NO ES LAICISMO (y lo que no es catolicismo) y no puede ser admitido.

Los pueblos deben tener MEMORIA HISTÓRICA para saber aprovechar las buenas experiencias del pasado y evitar la reincidencia en antiguos errores.

## DEL LAICISMO COMO BASE Y PRESUPUESTO ESENCIAL DEL SISTEMA POLÍTICO.

En base a cuanto llevamos expuesto, podemos decir sin temor a equivocarnos, que sólo desde el LAICISMO justamente entendido, cabe una democracia auténtica. Y el LAICISMO auténtico no puede ser más que una sola cosa: el más profundo de los respetos a la libertad de pensamiento, creencias y religión que cada persona tiene; respeto que ha de desarrollarse tanto en el plano de la relación inter-individual, como en todo tipo de relaciones entre las sociedades políticas y los ciudadanos.

Todo sistema en el que se conculque la libertad de conciencia, de creencias y/o de religión, no podrá ser considerado como democrático ni incardinado en un auténtico Estado de Derecho, ya que siendo la base de tales instituciones la libertad absoluta y total de los ciudadanos, solo con el respeto a la misma cabrá hablar de democracia.

## DE LA SITUACIÓN LEGAL EN NUESTRO PAÍS.

La situación LEGAL en nuestro país viene perfectamente definida en los artículos 16.1 de la vigente Constitución, que establece que "SE GARANTIZA LA LIBERTAD IDEOLÓGICA, RELIGIOSA Y DE CULTO DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COMUNIDADES", añadiendo el art. 16.3 que "NINGUNA

CONFESIÓN TENDRÁ CARÁCTER ESTATAL". Deben complementarse ambos conceptos, libertad ideológica y religiosa de las personas, y aconfesionalidad del Estado- con lo dispuesto a su vez en el art. 14 de la misma Ley Fundamental que establece que "LOS ESPAÑOLES SON IGUALES ANTE LA LEY, SIN QUE PUEDA PREVALECER DISCRIMINACIÓN ALGUNA POR RAZÓN DE NACIMIENTO, RAZA SEXO, RELIGIÓN, OPINIÓN O CUALQUIERA OTRA CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL".

Queda, pues, configurado nuestro Estado como un ESTADO LAICO Y ACONFESIONAL, lo que conlleva NECESARIAMENTE LA MAYOR IMPARCIALIDAD DE TRATO A LAS DISTINTAS CONFESIONES Y A LAS DISTINTAS CREENCIAS. Esa imparcialidad sólo se consigue, lógicamente, mediante la más absoluta y exquisita abstinencia por parte de los Poderes Públicos de intervención en actos de carácter oficial que puedan implicar una demostración de apoyo o preferencia a favor de cualquiera de ellas.

## DE LA SITUACIÓN FÁCTICA EN ESPAÑA.

Muy distinta es la situación por la que atravesamos: Nuestro Estado, LAICO legalmente, es un claro y decidido defensor de determinada opción religiosa, la cristiano-católica, erigiéndose en heredero del tan denostado "NACIONAL-CATOLICISMO" de la época antedemocrática. Dicese para ello ser mayoritaria la religión católica en nuestra sociedad, lo que, sobre ser absolutamente falso, pues escasamente un DIEZ POR CIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL es practicante, supone un tremendo agravio comparativo para los ciudadanos que, o bien son adeptos a otras confesiones distintas a la cristiano-católica, o bien son indiferentes, agnósticos o ateos.

El apoyo oficial del Estado a la confesión católica, la financiación a la misma por distintas vías oficiales, la imposición de la enseñanza de la religión católica en los centros de enseñanza pública, son otras tantas gravísimas vulneraciones de nuestra Constitución, y, lo que es aún peor, de la libertad de conciencia, creencias y religión de millones de ciudadanos.

Cáceres, Noviembre de 2000.

Manuel Jesús Petit i Caro



**IZQUIERDA REPUBLICANA**

SEDE FEDERAL:  
c/ Príncipe de Vergara, 85-3º-A  
28006 MADRID

Teléfonos: 902.15.89.35  
91.564.87.19  
91.564.37.90  
91.563.12.99

Fax: 91.564.86.55

EN INTERNET:  
Web: <http://www.izqrepublicana.es>  
E-mail: [ir@bitmailer.net](mailto:ir@bitmailer.net)

## Tablón morado

### \* FEDERACIONES:

**- PARA EL PRÓXIMO MES DE ENERO ESTÁ PREVISTA LA CONSTITUCIÓN EN HUESCA DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DEL PARTIDO.**

**- IZQUIERDA REPUBLICANA DEL PAÍS VALENCIÀ PARTICIPARÀ JUNTO A ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA Y ESQUERRA VALENCIANA EN UN ACTO CONJUNTO EN HOMENAJE A LLUIS COMPANYS. SERÀ EL DÍA 5 DE DICIEMBRE.**

## Homenaje a don Manuel Azaña en Montauban

### Montauban (Tarn y Garona, Francia)

EL día 3 de noviembre se cumplió el LX Aniversario del fallecimiento, en la ciudad francesa de Montauban, de don Manuel Azaña. Para rendir homenaje a nuestro Presidente-Fundador y depositar una corona de flores en su tumba, una delegación del partido encabezada por el Presidente y el Secretario General se trasladó a la ciudad francesa, recibiendo allí una muy cordial acogida por parte de las autoridades municipales de la histórica ciudad.

En la tarde del día 3 se encontraban en el cementerio de Montauban, además de la delegación del partido, compañeros del Ateneo Republicano de Asturias, del Ateneo Republicano de Galicia, españoles y descendientes de españoles residentes en la ciudad francesa, una representación del Ayuntamiento de Montauban, representantes de la Resistencia francesa, y otros republicanos llegados desde España para la ocasión.

Tras depositar varias coronas de flores, los asistentes se trasladaron al Ayuntamiento, en el que las autorida-

des municipales francesas ofrecieron a los republicanos españoles un vino de honor.

En la recepción en el Ayuntamiento de Montauban, el Secretario General de IR, Isabelo Herreros, hizo entrega al Alcalde, M. Roland Garrigues, de una escultura con la efigie de don Manuel Azaña, en agradecimiento al trato que la ciudad que acoge los restos de nuestro Presidente-Fundador ha tenido para con los republicanos españoles a lo largo de estos 60 años.

La delegación de I.R. aprovechó el viaje para visitar y homenajear a nuestro correligionario Juan Gregory de Valdés, uno de los republicanos

españoles que acompañó a don Manuel Azaña en sus últimos días y que conserva la bandera republicana con que fue enterrado.



## “La pluma y la palabra”

Con el título “La pluma y la palabra”, la Asociación Manuel Azaña ha organizado un ciclo de conferencias y una exposición sobre dos aspectos pocos conocidos de don Manuel: su pluma, como narrador, poeta y dramaturgo, y su palabra, como orador en conferencias y actos públicos.

### Ciclo de Conferencias:

Los días 11, 12 y 13 de diciembre, en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, calle Alcalá, 42, a las 19:30 horas.



### Exposición:

Desde el 14 al 29 de diciembre, en el Instituto de México, C<sup>a</sup> de San Jerónimo, 46 (Embajada de México).

## PATRIMONIO Todos los afiliados deben colaborar en los trabajos para recuperar nuestro patrimonio

Las expectativas creadas con la Ley 43/1998, de devolución del patrimonio incautado a los partidos políticos, pueden verse defraudadas.

La Administración parece dispuesta a adoptar criterios rígidos y restrictivos. Por eso se hace muy necesario que todos los compañeros se movilicen en sus respectivos ámbitos territoriales para la localización de documentos, testimonios o cualquier otra clase de

pruebas que puedan servir para apoyar nuestras peticiones de reintegro de bienes del patrimonio incautado a I.R. durante y después de la guerra civil.

Para dar y recibir informaciones sobre el patrimonio incautado hay que dirigirse al Presidente del partido Alberto Vela, que coordina y dirige las actuaciones de Izquierda Republicana en este tema.